



Expresión

Identidad

Atracción

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Sexo

2023



IDENTIFICACIÓN

Nombre establecimiento	Colegio Oscar Castro
RBD	9307-6
Dependencia	Corporación Municipal de la Florida
Nivel que imparte	Pre-Básica a 8° Básico
Ubicación	Unión # 4676, La Florida, Región Metropolitana.



FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 que establece normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad, en todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, siendo el objetivo principal que todos los niños, niñas, y jóvenes desarrollen su sexualidad de forma sana y acorde a su edad.

La sexualidad es una característica del ser humano, presente a lo largo de su vida, por lo tanto, valorar esta dimensión de su desarrollo en la experiencia de su identidad y relaciones interpersonales tiene como propósito promover conocimientos, habilidades y actitudes entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

Este plan abarca el desarrollo sexual de acuerdo a sus etapas, la equidad y el rol de género, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

Así mismo, la afectividad es una dimensión del desarrollo humano, aborda las emociones, estados de ánimo y sentimientos que influyen en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. En cuanto al Género, se refiere tanto a las características sociales, como las culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Es fundamental el rol educador tanto de la familia, de la escuela como el de los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

La formación en los temas de sexualidad, afectividad y género, en nuestro establecimiento de manera particular considerará los niveles de Pre-Kínder a Octavo básico. Lo que se asimilara en las bases valóricas, las cuales se caracterizan por ejemplo la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la solidaridad, el patriotismo, la lealtad, la paciencia, la autonomía, la valoración de la naturaleza, entre otros, de tal manera que en el actuar diario y en el ser persona, los estudiantes sean conscientes



de la importancia de ser un estudiante íntegro, capaces de discernir una acción correcta de una incorrecta, de reflexionar, de pensar antes de actuar, todo esto con el objetivo de formarlos en su carácter para que en el futuro continúen su formación académica con un piso valórico potente. Se deben considerar aspectos con un enfoque inclusivo, apuntando a la capacidad de abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas, como lo indica la Ley de Derecho a la Identidad de Género 21.120 (2019, se entiende la identidad de género como la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma. Eso puede o no corresponder con el sexo y nombre que figura en el acta de inscripción del nacimiento). Así también, respecto a la nueva ley TEA establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. Por lo tanto, todos y todas son integrantes con pleno derecho en el Colegio Oscar Castro. Esto implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando a sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

En la búsqueda de la inclusión en el establecimiento educativo, es preciso contemplar que Marco de la buena enseñanza establece cuatro dominios en los que se espera que la/el docente se desempeñe profesionalmente y cada dominio se especifica en criterios, en este caso se hace referencia al dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, generando una escucha activa y de respeto por parte de todos los actores de la escuela, especialmente en el aula.

El plan de sexualidad, afectividad y género requiere por lo tanto una mirada más integradora, y una conducta esperada del/la profesor/a una educación en equidad dentro de un clima de respeto por la diferencia en que se define el género. En relación con las expectativas que tienen las/os docentes de sus estudiantes, se sabe que ellas impactan positivamente en sus aprendizajes y en la visión de identidad que construyen las y los estudiantes en su proceso escolar.

Objetivo General:

- ✓ Formar niños, niñas y adolescentes capaces de identificar y comprender con carácter crítico y reflexivo la sexualidad, la afectividad e identidad de género como parte natural del ser humano, evitando el lenguaje sexista y todo tipo de discriminación.
- ✓ Realizar actividades dirigidas a la educación sexual de forma progresiva en todos los ciclos, de manera tal, que todo el profesorado asuma su parte de



responsabilidad y aborde este tema de forma complementaria en las asignaturas.

- ✓ Entregar información, apoyo y orientación a los estudiantes y a las familias respecto a; identidad de género, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, embarazo precoz, violencia sexual, entre otros.

Pre-básica

El desarrollo sexual y de las emociones y van de la mano, son aspectos inseparables en estas edades tempranas. De hecho, su aprendizaje al respecto se inicia desde el minuto uno, cuando de bebés los abrazamos, les besamos y les expresamos afecto; y ellos a nosotros. La educación afectivo-sexual es fundamental, con ella nuestros hijos aprenden a conocer su cuerpo y sus emociones, a aceptarse, a vivir y expresar su sexualidad de manera que les haga sentirse felices y seguros.

Objetivos Específicos:

- ✓ Reconocer diferentes expresiones de afecto propio y de otras personas , enseñando el autocuidado y el respeto que deben exigirde los demás en el cuidado de su cuerpo.
- ✓ Apreciar sus características propias, identitarias, fortalezas y habilidades.
- ✓ Educar acerca de la sexualidad biológica, explicadas de forma natural y correctamente, respondiendo a las preguntas de los niños/as acerca de las partes del cuerpo y la reproducción.
- ✓ Enseñar y advertir que existen partes del cuerpo que son privadas, enfatizar que existen conductas públicas y otras que son de carácter privado, de manera que los niños y niñas sean capaces de identificarlas para luego ser incorporadas en su diario actuar.
- ✓ Fomentar su bienestar personal, practicando hábitos de higiene, alimentación y vestuario con progresiva independencia y responsabilidad.



De 1° a 4° año Básico.

Los niños y niñas comienzan a ser más conscientes de las normas sociales a partir de los 6 años de edad y ello les permitirá comenzar a regular su comportamiento respecto a su lenguaje y sexualidad. Comienzan a explorar, pero con más cuidado, porque temen ser reprendidos por los adultos, siendo aún una curiosidad sana y que se agudiza cuando quieren saber más sobre el comportamiento sexual de los adultos o que ellos vivirán en pocos años, se vuelven algo habitual el querer buscar situaciones con contenido sexual como chistes, bromas sobre genitales, videos, dibujos, revistas, etc. Por otra parte, durante este proceso aparecen fantasías más ligadas al romanticismo, “enamoramiento” y gustos por otros niños o niñas.

Objetivos específicos:

- ✓ Reconocer, respetar y cuidar su cuerpo y el de los demás, aceptando y valorando su sexualidad y la de los demás, promoviendo un ambiente de equidad y respeto.
- ✓ Reconocer y ejercer sus derechos en contextos o situaciones en los que se ponga en juego la sexualidad (vínculos, afectos, relación con el propio cuerpo y el de los demás).
- ✓ Fortalecer el vínculo entre sus pares y familia, a través de una comunicación más fluida y positiva.
- ✓ Promover información y herramientas asertivas para el autocuidado en relación con situaciones de violencia o abuso.
- ✓ Valorar y respetar la equidad de género y la diversidad sexual, promoviendo el uso de un lenguaje no sexista.
- ✓ Desarrollar la capacidad de reflexión y expresión de sus propias opiniones e ideas, valorando el afecto y respetando la diversidad sexual, de género, religión y etnia.



De 5° a 8 año básico.

La sexualidad en la adolescencia se caracteriza por un cúmulo de transformaciones, tanto física, como psicológicas, adquiriendo los caracteres sexuales y desarrollando el pensamiento maduro; generándose un despertar sexual, curiosidad, exploración, entre otros.

La sexualidad no sólo tiene que ver con el acto de reproducirse, sino que representa la generación de deseos, sentimientos, fantasías y emociones, es decir, el desarrollo de una identidad sexual, que se puede definir como aquella parte de la identidad del individuo que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual. Considerando que esta etapa se inicia llegada la pubertad, resulta necesario que los jóvenes adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.

Objetivos específicos:

- ✓ Comprender el desarrollo personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- ✓ Promover en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de una autoestima y autoconcepto positivo utilizando el refuerzo y mejoras de acuerdo con su etapa de desarrollo.
- ✓ Identificar y reconocer la diversidad sexual, de género y cómo aprender a respetarlas.
- ✓ Promover una educación sexual para la integración de los afectos positivos y la construcción de una sexualidad adecuada.
- ✓ Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Identificar aspectos psicológicos, afectivos y sociales que participan en diferentes momentos del desarrollo reproductivo.
- ✓ Desarrollar herramientas preventivas ante el abuso sexual, violencia de género, religión o etnia.
- ✓ Generar espacios de diálogo y reflexión identificando el lenguaje sexista que se observa a diario, haciendo críticas que amplíen y construyan un lenguaje más inclusivo desde la participación democrática.



PROGRAMA GENERAL DE ACCIONES AÑO 2022.

ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
<p>TALLERES LÚDICOS</p> <p>Pre-básica Se realizarán sesiones durante 3 semanas continuas.</p>	<p>Se realizar sesiones de talleres con una metodología lúdica e integrativa que permita la participación activa de los educandos.</p>	<p>Generar instancias de participación que permitan que los niños y niñas sean capaces de reconocer manifestaciones adecuadas de afecto.</p> <p>Fomentar el autocuidado, la identidad de género desde una perspectiva inclusiva y respetuosa.</p>	<p>Sala amplia, equipo de imagen y sonido.</p> <p>o. Cartulinas, lápices, Juguetes, muñecos, títeres, etc.</p>	<p>-UTP. -Educadoras de párvulos.</p> <p>-Profesor de Ed. Física</p>	<p>Inicio: mayo 2023</p> <p>Término: Agosto 2023.</p>

ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
Primer ciclo	<p>Desarrollo de actividades de aprendizaje y reflexión, en la hora de Orientación:</p> <p>1° y 2° Básico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- "Cuento sobre sexualidad" 2.- "Identificando las partes del cuerpo" 3.- "Qué es el autocuidado y el círculo de confianza" <p>3° y 4° Básico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- "Recociendo el valor de la Sexualidad y Afectividad" 2.- "Reconocer el desarrollo fisiológico de las personas, según la edad." 3.- Órganos sexuales y reproducción Humana 	<p>Que los estudiantes reconozcan la sexualidad como una dimensión natural del ser humano y experimenten distintas formas de expresión y afecto en el contexto escolar y familiar.</p>	<p>Sala, equipo de imagen y sonido.</p> <p>Power point diseñado por equipo psicosocial del establecimiento, el cual será entregado al docente jefe de cada curso junto con la respectiva planificación e inducción del tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UTP - Profesor jefe de cada curso. - Equipo psicosocial. - Orientadora 	<p>Inicio: mayo 2023</p> <p>Término: agosto 2023.</p> <p>Se realizarán dos sesiones en cada semestre.</p>

http://lasexologia.com/wp-content/uploads/2016/04/cuentos_cuentos.pdf



ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
Taller Autocuidado Segundo ciclo 5°, 6°, 7° y 8° básico	<p>Taller y plenarias.</p> <p>Acercamiento conceptual, <u>evaluación diagnóstica. Google Forms.</u></p> <p>1.- Intervenciones de representantes de las distintas redes de apoyo con las que cuenta el colegio, tales como; Policía de Investigaciones, Carabineros, Oficina de Prevención del Delito, Centro de Salud Familiar, entre otros (matrona).</p> <p>2.- Identificar los nuevos conceptos relacionados con los cambios y la pubertad, ej. La menarquía, ciclo menstrual, la masturbación, cambios psicológicos, entre otros.</p> <p>3.- Reflexionar a través de historias, dilemas y/o cápsulas de videos informativos.</p>	<p>Promover el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p>	<p>Profesor jefe designara actividad de retroalimentación y evaluación.</p> <p>Biblioteca o aula, equipo de imagen y sonido. Los demás materiales serán coordinados según área de intervención de las redes de apoyo.</p>	<p>Directora</p> <p>-UTP</p> <p>-Equipo psicosocial</p> <p>-Profesores jefe de segundo ciclo.</p> <p>- orientadora</p>	<p>Inicio: mayo 2023</p> <p>Término: agosto2023</p>

ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
<p>TALLERES</p> <p>Destinado a estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6°</p> <p>Se realizarán 3 sesiones por curso.</p>	<p><u>Evaluación de Diagnóstico Google Forms.</u></p> <p>Talleres formales, implementados por el equipo psicossocial, orientados al aprendizaje y reflexión, considerando las distintas etapas del ciclo evolutivo, según corresponda.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Apreciar un Sano Desarrollo Sexual, Mi Mundo, Mi Espacio. 2.-Cuerpo Humano y Salud. 3.-Los Cambios Físicos y psicológicos que experimentamos. 4.- Cuerpo y Mente, Saludable. 5.- Educar en Equidad y Valores (respeto, responsabilidad y honestidad). 	<p>Desarrollar la capacidad de autocuidado en relación a situaciones de maltrato o abuso. (Crecimiento Personal- Autoestima)</p> <p>Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla. Asimismo, expresen sus propias opiniones, ideas y valoraciones. (Expresión de Afectividad, respeto, valores)</p> <p>Generar estrategias de autocuidado, para la prevención del abuso. Reconociendo sus redes de apoyo. (Círculo de confianza).</p>	<p>Biblioteca, comedor o aula, material elaborado por el facilitador, equipo de imagen y sonido.</p> <p>Cartulina/papel kraft, lápices de colores, tijeras, etc.</p> <p>Material digital y físico "Fundación Pas".</p> <p>Material Mineduc</p>	<p>-Orientadora.</p> <p>-Unidad psicossocial</p> <p>-Profesores jefes</p>	<p>Inicio: mayo 2023</p> <p>Término: octubre 2023</p>

<https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>



ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
TALLER Para Padres y/o Apoderados Uno semestral	Acercamiento conceptual, fomentando el diálogo, intercambiando experiencias positivas. Encuesta de Google forms Actividad de reflexión y formación, encuentros formales, planificados e implementados en jornada de reunión de padres y apoderados.	Fortalecer el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos, con el propósito de ayudarles descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares y sociales. Fortaleciendo vínculos protectores entre los padres, madres y/o apoderados los niños, niñas y adolescentes.	Sala, material audiovisual, Power point diseñado por equipo psicosocial del establecimiento, el cual será entregado al docente jefe de cada curso junto con la respectiva planificación e inducción previa correspondiente al tema de intervención. https://programavamospormas.org/	-Orientadora -Unidad psicosocial -Profesores jefes	Primera sesión: Mayo de 2023. Segunda sesión: Agosto de 2023.

OBSERVACIÓN: Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el Principio de mejoramiento continuo.

<https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>



Sexo, sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de sexo, sexualidad y género • Identidad de género y orientación sexual
Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones familiares • Relaciones de amistad • Rol de respeto en la formación de relaciones • Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia. • Relaciones románticas y/o sexuales • Relaciones a largo plazo • El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia .
Corporalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pubertad y adolescencia • Órganos sexuales y maduración • Reproducción humana • Concepciones culturales de la corporalidad • Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género
Tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados. • Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de virus, papiloma humano, VIH, entre otros.
Crecimiento Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios. • Construcción ,valoración e integración de la autoimagen y autoestima • Proyecto de vida • Valoración y aceptación de la diversidad
Bienestar y Autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo como espacio privado • Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as • Experiencias sexuales no deseadas y/o riesgosas • Prevención del grooming y bullyng • Importancia del consentimiento

<https://convenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Oportunidades-Curriculares-Educacion-sexualidad-afectividad-y-g%C3%A9nero.pdf>